

2015 - 2021 **INFORME
DE GESTIÓN**

MAP. ADA ACUÑA CASTRO
DIRECTORA, CENTRO DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



INFORME DE GESTIÓN

DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO DE PRODUCCION
ARTISTICA Y CULTURAL DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD



PERÍODO DE NOMBRAMIENTO
03 DE SETIEMBRE 2015 AL 29 DE MARZO DE 2021

FECHA INICIO SEGUNDO PERÍODO:
8 MAYO 2018

FECHA FINALIZACIÓN:
29 DE MARZO 2021

“PARA DEJAR HUELLA,
NO TE FIJES EN LA TALLA DE TUS ZAPATOS,
SINO EN LA CALIDAD DE TUS PRINCIPIOS”

CONTENIDOS

I. BASE LEGAL	05
II. PRESENTACIÓN	05
III. INTRODUCCIÓN	05
IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN	06
1. FINALIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	07
• ANTECEDENTES 2015	10
• DESAFÍOS INICIALES	11
• SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL CPAC	13
• SITUACIONES O LIMITACIONES PRESENTADAS	24
• GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y SUS ALCANCES: VISIÓN DE LA DIRECCIÓN	25
• LOGROS: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN Y ESTRATEGIA DEL PROGRAMA CPAC	29
• GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA REPRESENTACIÓN FIA	38
• LOGROS: GESTIÓN 2018 - 2021	39

2. CAMBIOS DE LA ORGANIZACIÓN DEL CPAC Y LA DIRECCIÓN GENERAL	44
• ACCIONES EMPRENDIDAS SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	46
• MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	47
• ESTADO DE PROYECTOS MÁS RELEVANTES	49
• PROTOCOLOS REALIZADOS Y ENTREGADOS 2020 - 2021	52
• RECOMENDACIONES GENERALES	54
• PENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DEL CPAC	58
 ANEXOS	 61

I. BASE LEGAL

El inciso e) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno dispone que los jefes de las instituciones públicas deberán presentar un informe de fin de gestión y realizar la entrega formal del ente o el órgano a su sucesor de acuerdo con las directrices de la Contraloría General de la República.

II. PRESENTACIÓN

Como resultado de la gestión y siguiendo con el formato de presentación definido en el procedimiento, se incluyen en el presente informe los aspectos más sobresalientes, que fueron desarrollados durante la gestión y que estuvieron orientados al fortalecimiento de la Dirección de del CPAC, mediante la atención de las oportunidades de mejora identificadas, así como informes de auditoría interna, informes de autoevaluación del control interno.

III. INTRODUCCIÓN

Tomando en cuenta las diversas labores que mediante el Decreto N-38002-CH se le asignan a la dirección del Centro de Producción Artística y Cultural, en la anterior Administración se trabajó en la generación de un diagnóstico general de dicha oficina y, como primeros resultados, se detectó la necesidad de reorganización y de contratación de mayor personal para su correcto funcionamiento. Partiendo de esta base, en el periodo 2016-2018 se lograron concretar las siguientes acciones de trabajo:

- Realización de diagnóstico de situación y planteamiento de organización realizado por ICAP.
- Aprobación de nuevas plazas en producción, comunicación y apoyo a las labores de la administración.
- Remodelación del espacio de las oficinas para mejoras en la atención en los servicios que se brindan.

- Avance del “Estudio de procesos y procedimientos” para el CPAC, como parte de los entregables de la contratación con el ICAP (aún por aprobar por parte de la Comisión).
- Fortalecimiento de la estructura de básica de operación mediante la realización de compras estratégicas tales como como sillas, mesas, entre otros.
- Implementación de procesos de supervisión y control de los bienes y bodegas con personal técnico para el CPAC

IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

Refiérase a la labor sustantiva institucional o de la unidad a su cargo, según corresponda.

1. FINALIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

A continuación, se detalla la labor sustantiva de la Dirección del CPAC de conformidad con la estructura organizativa de MCJ vigente a febrero del 2021, según el Artículo 11. Capítulo II del Decreto N° 38002-CH Creación del Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC):

- Establecer políticas y lineamientos al Ministro de Cultura y Juventud, en materia de festivales y demás actividades del Centro de Producción Artística y Cultural.
- Recomendar artísticamente los festivales y otras actividades del Centro de Producción Artística y Cultural.
- Dirigir y supervisar la producción y ejecución de los festivales y actividades artísticas-culturales, buscando la excelencia artística y amplia participación ciudadana.

- Dirigir y supervisar la oferta de los festivales y actividades artísticas y culturales, de acuerdo con las metas del Plan Nacional de Desarrollo del Sector Cultura vigente y a los proyectos estratégicos definidos por los jerarcas del ministerio, para el Centro de Producción Artística y Cultural.
- Coordinar con los Programas Presupuestarios y Órganos Desconcentrados del Ministerio de Cultura y Juventud, la oferta en torno a los festivales y actividades artísticas-culturales que se programen.
- Dirigir y supervisar la confección del presupuesto anual del Centro y su ejecución; de acuerdo con las necesidades definidas para cada actividad y de acuerdo con las prioridades definidas por las autoridades de la institución.
- Dirigir y supervisar la elaboración del Plan Anual Operativo del Centro de Producción Artística y Cultural.

- Supervisar y participar en la elaboración de los informes de seguimiento y evaluación de resultados de las actividades que realice el Centro de Producción Artística y Cultural, en cumplimiento de sus objetivos y de acuerdo con los lineamientos existentes.

- Supervisar la elaboración de un programa de trabajo anual, con la descripción y la programación de las actividades; el cronograma y la ruta crítica de realización.

- Recomendar los grupos artísticos, de acuerdo con los procedimientos concursales establecidos en la Ley de Contratación Administrativa (N°7494 de 2 de mayo de 1995) y el Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa (Decreto Ejecutivo N° 33411-H de 27 de setiembre de 2006), que participarán en cada edición de los Festivales de las Artes y en las otras actividades que realice el Centro de Producción Artística y Cultural.

- Diseñar y supervisar los controles en los programas de trabajo, materiales, equipos, calidad y plazos establecidos para la edición de los festivales y actividades artístico-culturales, informando sobre lo pertinente a sus superiores jerárquicos.

- Dirigir, supervisar y dar seguimiento a la contratación del personal técnico y artístico requerido según la naturaleza y tamaño de cada una de las producciones y la realización de convenios.

- Supervisar el diseño del documento con las bases técnicas para las convocatorias y la imagen de las producciones artístico-culturales, incluyendo el análisis de las propuestas.

- Supervisar la coordinación y la consecución de patrocinios y de alianzas estratégicas, para todas las actividades aprobadas por el Centro de Producción Artística y Cultural.

- Cualquiera otra función atinente que le sea signado por las autoridades, siendo un apoyo constante a los despachos y autoridades de Casa Presidencial.

La Dirección del CPAC para cumplir con esta labor cuenta con cuatro áreas de trabajo y, para cada una de ellas, su correspondiente responsable (como se detalla en el siguiente gráfico).

GRÁFICO 1 ÁREAS DE TRABAJO CPAC



Se complementa el trabajo de todo lo que este departamento hace, con la contratación de servicios externos vía Outsourcing, por lo tanto, el trabajo del Centro de Producción tiene tres tipos de niveles actualmente:

- Dirección Estratégica y Gestión Administrativa y de los proyectos y programas.
- La gestión y el seguimiento de todas las acciones de otros departamentos y de proyectos.
- El Centro de Producción con el personal de planta, se encarga de realizar en el proceso de producción, las etapas de Prediseño, Diseño, análisis de Riesgos, planificación, gestión y evaluación control y supervisión de los carteles y cierre financiero, contable y técnico de las contrataciones.

ANTECEDENTES 2015

El Fallado Festival de las Artes, 2015.

En el 2015, en el marco de la Celebración del Festival Internacional de las Artes, el Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica proyectó la contratación de 480 actividades programadas, de las cuales 153 fueron canceladas y 31 reprogramadas.

Se perdieron ₡639.297.188 colones y a los ciudadanos se les privó del acceso a los espectáculos y las actividades artísticas y culturales. (Fuente: CRHoy, 02 de noviembre, 2020)

LOS DESAFÍOS INICIALES

Según lo indicado en el informe de la Contraloría General de la República, DFOE-PG-IF-20-2015 sobre el Festival de las Artes, puntualmente indicó:

- Generar una política que establezca que todo proyecto que se ejecute cumpla con las fases de planificación, organización, ejecución y supervisión; y que esas etapas sean debidamente respaldadas con documentos de evidencia.

A partir de esto se puede concluir que después de 5 años y como la gota de agua que golpea la piedra, día a día se trató de interiorizar los elementos básicos de la planificación para la gestión de actividades o proyectos en el CPAC.

Con base en mi formación profesional y especialización en Proyectos, se le agregó valor a esta recomendación de la Contraloría siendo un punto vital y sustantivo de la Administración y de mi gestión.

El simple hecho de entender la diferencia entre que es una actividad y que es un evento requirió de tiempo y constancia para el aprendizaje de estos conceptos que son básicos, pero que en la realidad y en el trabajo diario de la producción artística y cultural de nuestro medio, se entienden desde lo empírico, no existen conocimientos ni entrenamiento profesional en ese sentido.

Como resultado de todo este trabajo previo actualmente se desarrollan procesos de planificación que se orientan a los objetivos del CPAC y de sus producciones, unidas a la parte de la gestión local, con la visión de una línea de trabajo que asegure los objetivos institucionales con los objetivos del desarrollo del país.

Si bien es cierto, la evaluación de dicho informe es sobre el Festival de las Artes 2015, pone en evidencia las carencias de una oficina como tal, y de una institucionalidad carente de controles cruzados y de coordinaciones internas para la debida gestión de los fondos públicos.

Por lo cual, desde los inicios de esta Dirección, uno de los pilares ha sido trabajar en la re interpretación de la gestión por proyectos, transmisión de conocimiento experto, aplicación del ciclo de vida de los proyectos y los posibles controles que estos requieren.

Después de todas las falencias del Ministerio de Cultura y Juventud que dieron origen al **FIASCO**: Nombre popular que se le dio a la no ejecución del Festival de las artes en el 2015, en el contexto sociocultural fue compleja la situación, por lo que significa este festival para el pueblo costarricense.

De esta manera, la idea inicial fue implementar acciones correctivas, y luego hacer planes y estrategias para generar sinergias conductuales para la coordinación interna para la gestión de las buenas prácticas en el manejo de los proyectos y programas como el Festival de las Artes , desde el CPAC y hacia el Ministerio de Cultura y sus departamentos **(Ver nota DM-007-2016)**.

Se incorpora a esta gestión, el seguimiento de controles y supervisión por proyectos, bajo los estándares de calidad y control del PMI, y partiendo de la filosofía de la administración de proyectos.

Se cumplen los siguientes aspectos relacionados a este informe: la realización de diagnósticos, definición de objetivos, población meta, identificación de tareas, plazos de ejecución, criterios de selección de las propuestas artísticas, estrategias a seguir, plan de trabajo, identificación de recursos físicos, humanos, económicos, criterios e indicadores para evaluar el desempeño real del proyecto y programas del CPAC.

- Uso del convenio de Coproducciones, como elemento vital para la gestión del CPAC.

Actualmente el CPAC, ha generado un crecimiento importante en su gestión, la normativa aplicada al uso del Reglamento de las Coproducciones asegura que los proyectos se ejecuten con el cumplimiento de esta Directriz.

Además, la gestión de proyectos por coproducción a permitido al CPAC la alianza estratégica con contrapartes públicas y privadas que permiten el uso eficiente de los recursos y la obtención de resultados más asertivos dentro de los objetivos planteados.

- Convocatorias digitales y controles en la Nube: Modernización de la gestión del CPAC en Sistemas de información acorde con los tiempos y las necesidades

SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL CPAC.

Hasta la realización del FIA 2017, la mayoría de las tareas relacionadas con la gestión de información se realizaban manualmente. Salvo las comunicaciones, que se llevaban a cabo a través de correo electrónico y de mensajería instantánea, la información de propuestas artísticas, itinerarios y programación se gestionaban mediante un enfoque tradicional de ficheros/archivos almacenados en computadoras o en carpetas en línea.

Este enfoque, si bien no era incorrecto era muy lento, multiplicaba el volumen de trabajo del equipo de producción, ya que:

- Al realizar cambios en cualquier documento de trabajo, éstos no necesariamente se reflejaban en los documentos de los demás miembros del equipo de producción.
- Ante el mínimo cambio en documentos de trabajo, se requería del envío por correo electrónico de nuevas versiones y de reuniones para que cada una de las personas relacionadas con el proceso, en cuestión actualizaran manualmente sus datos. Esto multiplicaba el trabajo y generaba dificultades para tener actualizada la información. Por ejemplo, la programación de un festival estaba almacenada en la computadora de la producción artística únicamente; por ello, era necesario que la persona responsable enviase al menos una versión diaria con los últimos cambios.

Una vez que esto sucedía, cada uno de las personas que usaban la programación como insumo, debían actualizar sus procesos con base en la nueva versión y aplicar las correcciones de procesos correspondientes. Esto aumentaba el volumen de trabajo y el riesgo de vacíos de información.

1. En el caso de las convocatorias y de otros procesos que requerían la recepción de documentos personalizados o de propuestas artísticas o de proyectos que deseaban participar en el Festival de las Artes, de tipo cultural o educativo entre otras, o desde un grupo diverso de personas, se gestionaba en su mayoría por medio de entrega en papel (formularios impresos y documentos adjuntos) o por correo electrónico, en algunas ocasiones también se realizaba por medio de formularios de Google Docs. Esto implicaba que:

2. Se requería personal permanente en la oficina, encargándose de recibir las propuestas. Aclarar lo de propuestas, con los representantes, en casos de dudas.

3. En el caso de las propuestas recibidas por correo electrónico, aumentaba el volumen de trabajo para el equipo de producción, especialmente cuando se recibía cientos de propuestas.

4. Los datos se recibían en formatos diversos y frecuentemente no cumplían los requisitos formales.

5. Se requería personal para digitalizar manualmente la información recibida y procesarla.

6. Las propuestas entregadas en papel necesitaban el desplazamiento de los interesados a la oficina receptora. En el caso de documentos recibidos desde otros países, implicaba un largo tiempo de espera y riesgo de pérdida de información.

7. La revisión y evaluación de las propuestas se debía hacer de manera presencial.

8. La generación de resúmenes, cuadros y estadísticas requería de varios procedimientos manuales, lo cual aumentaba el volumen de trabajo y los requerimientos de personal. Además, una vez generados dichos productos, si había cambios en los datos fuente, era necesario realizar estos procedimientos manuales nuevamente.

9. No toda la información era transferible a otros sistemas o soportes.

A partir del FIA 2018, se inició la implementación de algunos procesos desde un enfoque de bases de datos, de tal manera que:

- La información común a varios procesos o equipos de trabajo se gestione de forma centralizada. Esto permite que, al realizar cualquier modificación en un dato, se actualice simultáneamente en todo el sistema.
- La recepción de propuestas (convocatorias y otros), se realice únicamente a través de una plataforma unificada y no a través de correo electrónico o de papel.

Gracias a lo anterior, en el FIA 2018, se consiguieron los siguientes logros:

- La recepción de información artística y técnica de la oferta internacional se recibió en la plataforma en línea del CPAC (usando el software Formtools, adaptado y gestionado según las necesidades del CPAC).
- La recepción de las propuestas artísticas profesionales de la convocatoria nacional se realizó a través de esta plataforma, a partir del 2017 con la oferta nacional e internacional.
- La recepción de datos específicos de la oferta programada nacional e internacional (números de cuenta, requerimientos técnicos, entre otros), se realizó en la misma plataforma.
- La gestión y generación de itinerarios de la oferta internacional se realizó enteramente a través de la misma plataforma.

- La programación se realizó a través del sistema Booked Scheduler, adaptado y gestionado según las necesidades del CPAC, con usuarios para brindar accesos al personal que requería la información en tiempo real.

Los cambios generados, trajeron consigo las siguientes ventajas:

- Centralización y control de los datos en un entorno seguro, y sin dependencia de software privativo (no se requirió pagar licencias).
- Automatización de procesos que anteriormente requerían de trabajo manual: envío de notificaciones por correo electrónico, cálculo de estadísticas, generación de gráficas, creación de cartografías, resúmenes e informes pormenorizados, entre otros.
- Actualización en tiempo real de los datos y sus respectivos productos: vistas especiales, resúmenes, estadísticas, entre otros.

- Portabilidad de los datos a otras plataformas, en caso necesario.
- Estandarización de los datos, de tal manera que es más sencillo interpretarlos y gestionarlos.
- Reducción de la carga de trabajo sobre el personal de producción en procesos como la recepción de documentos, actualización de datos, digitalización, entre otros.
- Eliminación de la necesidad de desplazamiento de personas a las oficinas del CPAC.
- Reducción del tiempo para las convocatorias y para la recepción de documentos.
- Agilización de procesos de producción.
- Uso de las tecnologías de la información en el CPAC.

A partir de la experiencia citada anteriormente, el CPAC empleó estas y otras tecnologías para los demás eventos gestionados, a saber:

- **Festival Nacional de las Artes, ediciones 2019 y 2020.**
- **Feria Hecho Aquí, ediciones 2018, 2019 y 2020.**
- **Programa Nacional Bicentenario 2021.**
- **Aquí Cultura, en varias ediciones 2020.**
- **Feria Internacional del Libro 2019.**
- **Varios eventos de pequeño formato durante el 2019 y 2020.**

1. Otras colaboraciones: se brindó apoyo a otras instituciones y dependencias del MCJ durante la emergencia COVID, específicamente con la activación de la plataforma para la promoción y selección de los participantes, generando un proceso más expedito, como por ejemplo para las ayudas de los programas: PRO-ARTES 2020, Teatro Popular Melico Salazar.

2. Becas Creativas 2020, Dirección de Cultura.

3. Teletón por la Cultura, Despacho Ministerio de Cultura y Juventud.

En el año 2019 se sustituyó el sistema Formools por Drupal, lo cual permitió contar con una plataforma con mayor capacidad para atender las necesidades del CPAC y de los servicios que brinda a instituciones colaboradoras.

En resumen, el uso de las nuevas tecnologías de información ha permitido agilizar los procesos de producción del CPAC, aumentar su capacidad de respuesta a las necesidades de los equipos de producción y gestionar la información de una manera segura, ordenada y transparente.

Evidentemente este paso de generar las convocatorias en Línea ha sido eficiente para la toma de decisiones y para la consulta inmediata de las propuestas participantes, una forma de trabajo que genera calidad de la información y transparencia a los procesos de selección de obra artística.

Anteriormente, estaba en manos de una sola persona, Marianella Protti, Productora Artística, acostumbrada a generar este proceso y el generar y seleccionar los procesos de selección desde su computadora personal y posteriormente, la selección final de un jurado experto, no se contemplaba tener acceso a la oferta en su totalidad y al menos conocer de primera mano los criterios de los jurados, dada la cantidad de oferta artística que recibe el programa del Festival de las Artes.

Actualmente, se tiene en línea todos los procesos de contratación y una persona dedicada a las convocatorias y los pedidos que se realizan, para el 2020, fue vital esta herramienta que ayudo a otras convocatorias como la de la Dirección de Cultura, para la gestión rápida en digitalizar las solicitudes y tener documentada los procesos y las informaciones por la cantidad de personas interesadas que participan en este sentido, se tiene a su haber, un detalle de toda la información por línea, de participante y sus datos. Esto fue elemento clave para la gestión de información de primera mano para conocer la situación por COVID del año 2020 y la afectación del sector.

En otras palabras, el uso de nuevas tecnologías de la información ha permitido agilizar los procesos de producción del CPAC, aumentando su capacidad de respuesta, a las necesidades de los equipos de producción y gestionando la información de una manera ordenada y segura, vital para la transparencia de los fondos públicos.

- **Aplicación de políticas, procedimientos o lineamientos generales establecidos en el Ministerio de Cultura y Juventud para la pre-producción, producción y post-producción de festivales.**

A la fecha, se han generado controles sobre procesos de las gestiones internas del CPAC, controles para el personal, tales como: minutas de trabajo por proyecto y por co-producciones, supervisión experta en la gestión de las contrataciones; control con el Despacho del Vice-ministerio Administrativo en la gestión cruzada de aprobación de facturas y pagos para las contrataciones administrativas.

Entre estos aciertos se encuentran las reuniones de los equipos de los departamentos del Ministerio de Cultura y la Dirección, así como el seguimiento de la parte legal del CPAC. El compañero abogado asignado al CPAC, asesora y guía dudas sobre contratación administrativa, derechos de autor, y aquellas gestiones que sean propias del quehacer de la administración pública y el cuidado de los fondos.

Por otro lado, se ha cumplido con la implementación de las reuniones SWAT administración 2015-2018.

El manual de procesos y procedimientos se nutre de insumos que aportó el ICAP y posterior a esto se van definiendo los elementos que presentan las bases para los lineamientos generales del CPAC, que se generaron con base en la trayectoria de 5 años de trabajar los procesos bajo los controles requeridos y lo que se indica en la Ley de Control Interno. Estos lineamientos ya fueron presentados a la Auditoría interna el día 15 de marzo de 2021.

- **Normativa referente a los procedimientos de contratación administrativa por excepción.**

Se establecieron controles en físico para expedientes internacionales del 2018, los cuales se encuentran foliados y con copia en la Proveeduría Institucional.

Se estableció regulación por parte de la Contraloría General de la República, con expedientes digitales en el SICOP, que contengan la documentación necesaria para establecer los procesos de excepción, según lo remite la ley. En este caso, los expedientes contienen toda la documentación que indica la contratación para lo artístico y cultural (expedientes cuentan con un CHECK LIST):

1. La justificación de compra y de precio, así como los estudios de mercado que lo acreditan, como oferente único que respaldan la contratación del oferente seleccionado.

2. La realización de los expedientes digitalizados donde encuentre la documentación del oferente y sujeto al cumplimiento de la ley (actualmente este proceso está a cargo de Eugenia Acosta, productora artística del CPAC).

3. Por último, el criterio experto por medio de un Jurado Seleccionador, deja de lado cualquier manipulación y oportunidad de sesgar la selección final de cara a la programación y el pago de los artistas en los eventos del CPAC, tanto en los procesos para las ferias como para el FNA, materia de eventos masivos.

4. La convocatoria digitalizada permite que se tenga en línea la selección final de los artistas, y el costo de sus servicios profesionales, siendo la razonabilidad de los precios ofertados un punto vital en la transparencia y manejo de los fondos públicos.

5. Y para los convenios de coproducción que se han suscrito con el MCJ se ha garantizado, el adecuado uso y control de los fondos públicos; así como los deberes y responsabilidades de las partes,

incluida la liquidación final de esas actividades, a efecto de contar con un marco regulatorio suficiente para administrar la etapa de ejecución contractual, quedando clara la figura del Finiquito, así como el formato del mismo y lo que corresponde al concepto de liquidación (este proceso es de conocimiento del equipo y funcionarios del CPAC).

6. Control con las fiscalizaciones de los Carteles de Proveedores, como parte de este proceso, los carteles del CPAC, se han nutrido de controles del trabajo que se debe de fiscalizar en dos líneas, control en el proceso de entrega, y durante la actividad, aquí se ha hecho todo un trabajo de multas y penalizaciones desarrollada con la colaboración y paciencia del Abogado Esteban Quesada, y mi persona, para exigir a los proveedores no solo calidad en el servicio, sino también, definir la calidad bajo los estándares de lo que se requiere en producciones complejas y lo que significa la entrega de los servicios a tiempo y acorde al pedido solicitado **(consultar los apartados de los carteles relacionados multas y detalles de penalizaciones).**

7. Los controles de fiscalización también se proponen, de mi parte, en tres líneas, control de la persona de producción que lleva a cabo el proceso y la coordinación con el Proveedor y proyecto asignado, control con la persona que lleva la contratación administrativa, y control desde la Dirección como etapa final que cierra un proceso. Todo esto está implementado en los carteles de proveedores de servicios de gestión y apoyo; así como servicios técnicos y logísticos.

Con respecto a la estructura organizativa, el inciso **c) del artículo 13, de la Ley de Control Interno, N.º 829264**, señala que, corresponde a los jefes y a los titulares subordinados, entre otros deberes, el siguiente:

“c) Evaluar el funcionamiento de la estructura organizativa de la institución y tomar las medidas pertinentes para garantizar el cumplimiento de los fines institucionales; todo de conformidad con el ordenamiento jurídico y técnico aplicable” .

En el 2015, se generó un diagnóstico que replanteaba las necesidades básicas del CPAC, dado que, lo que migra al Ministerio de Cultura y Juventud desde el Teatro Nacional, es una estructura definida para pensar y producir un Festival, no, para las funciones sustantivas y de producción del CPAC. A partir de este diagnóstico, se inicia un proceso de consolidar y requerir perfiles de trabajo que fueran atinentes a funciones de una Dirección de una Oficina Pública con manejo de fondos (ver informe 2015-2018), esto para cumplir con el **inciso a) del artículo 11 del Decreto Ejecutivo N.º 38002-CH denominado “Creación del Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC), que textualmente señala:**

“a- Proponer políticas y lineamientos al Ministro de Cultura y Juventud, en materia de festivales y demás actividades del Centro de Producción Artística y Cultural”.

Se propone como parte de las acciones importantes en la gestión y planificación de las actividades, dos aspectos relevantes en la administración de las actividades del CPAC, la definición y control a partir de los eventos masivos y su clasificación con base en los eventos que realiza, Formato Festivales y Formato Ferias. Además, de acompañar la planificación de análisis de riesgos, a partir de los eventos a gestionar, que se debe aclarar, es diferente a los riesgos institucionales que registra SEPLA.

Esta Dirección, por conocimiento experto y por capacidad en el manejo de los procesos de los proyectos, válida como una herramienta vital, en las acciones de la planificación, el análisis de los riesgos en la etapa del pre diseño de los mismos.

Esta ha sido una experiencia de proceso cognitivo para el personal y los funcionarios del CPAC, que cada día se ha ido interiorizando en el quehacer de sus labores artísticas y de pensamiento de construcción de las producciones, o sea en otras palabras, se debe de trabajar con el análisis de riesgos como una tarea específica y clara que determina el avance del proyecto y la viabilidad del mismo.

Se destacan como acciones sanas desde la práctica de la administración para el desarrollo de proyectos, en la etapa de diagnóstico, la incorporación de riesgos, considerando insumos para esto, los recursos y la capacidad técnica con que dispone, se establece lineamientos generales para la preproducción, producción y postproducción de festivales; los cuales servirían de orientación y guía a los responsables del desarrollo de este tipo de eventos. Anteriormente, se ve como muy general el estudio de las comunidades, solo desde su valor artístico y cultural y los espacios en los que se pueden hacer las actividades, esto se percibe como una lectura de un nivel de interpretación básico, actualmente el CPAC, requiere que se haga diagnóstico más amplio y con aportes que den control de los recursos asignados al presupuesto de cada año.

Por último en este estudio de la CGR, indica:

“Establecer e implementar mecanismos de control necesarios que garantizan la efectiva planificación, presupuestación, ejecución y supervisión de los proyectos que organice y ejecute el CPAC, en procura del éxito de los eventos y de una correcta utilización de los recursos públicos que administra”.

En el apartado sobre lineamientos generales enviado a la auditoría, del día 15 de marzo, 2021, con copia a los despachos de Vice-ministerios y de la Ministra, se consigna todo lo referente a los controles en los procesos de las producciones y de la contratación administrativa. / ver archivo de auditoría. Documento lineamientos generales.

Otra valoración de la CGR fue, sobre la importancia de la planificación y por lo cual el CPAC, actualmente trabaja con rutas críticas, control de la misma, y en la plantilla, viene el detalle de personal, quien lo ejecuta y las líneas base entre otros detalles, como objetivos, a cumplir y una estrategia del cómo hacer las cosas. (ver modelo en plan de trabajo, 2015-2018).

Mecanismo de verificación que permita asegurar a la administración del MCJ asegurar que se hagan los eventos acorde a lo que se diseñó y lo que se gestionó desde una política pública y un mandato del Despacho. Se gestionan las siguientes reuniones con el Despacho, una antes del Festival de las Artes, en la etapa de Diseño y Pre-producción, una validación con el despacho de la Ministra, y el objetivo es buscar aprobación por zonas geográficas, diagnósticos de producto artístico y organización local que recibe el FNA.

Además en el caso de las Ferias, también se plantea reunión de coordinación previa, con los despachos ministeriales, para la debida formulación de idea de proyecto y estrategia a trabajar, en el caso de los años 2020-2021, por la situación pandémica.

Se indica también que se genere una directriz para que en todo convenio de co-producción que se firme, se incorporen todos los requisitos exigidos por el Reglamento de Co-producciones.

Actualmente todos los convenios firmados, vienen con lineamientos desde Depto. Legal con los archivos anexos y el requerimiento para las firmas.

SITUACIONES O LIMITACIONES PRESENTADAS

Una de las limitaciones más importantes enfrentadas en el CPAC, ha sido el tema de personal funcionario disponible, perfil de las productoras y el conocimiento que se tiene en la gestión de los procesos de producción (ver los perfiles de las compañeras).

El conocimiento que se tiene es muy bueno a nivel de producción artística, pero a nivel de gestión institucional, es limitado o van ligados a procesos de la gestión de la producción, en este caso las tres funcionarias tienen un perfil similar y ha sido parte de las acciones estratégicas de esta Dirección, darle un ÉNFASIS al servicio encomendado y que corresponde a su expediente personal, en este caso se propuso, en la coordinación técnica a Eugenia Acosta, en la coordinación Logística, a Sally Molina y coordinación artística a Marianella Protti,

además de programación de las actividades que hace el CPAC.

Es vital que el personal continúe capacitándose para el mejoramiento de las capacidades individuales y profesionales, en aspectos como EXCEL básico, contabilidad básica, contratación administrativa, entre otros.

Otra limitación fue tratar de cambiar la mentalidad en el uso de formatos tradicionales en lo que es la organización de las actividades desde el año 1992, cuando se crea el Programa del Festival Nacional de las Artes. Proponer acciones más innovadoras en la gestión y organización del Festival fue de los retos más difíciles y de lo que esta Dirección encontró una coyuntura compleja de soltar y separar del ámbito personal de las funcionarias.

Limitación al nivel del personal funcionario del Centro de Producción, con respecto al perfil de los productores, y el conocimiento que se tiene en la gestión de los procesos de producción. (ver los perfiles de las compañeras)

El uso de formatos tradicionales de organización desde modelos empíricos, en lo que EL PROGRAMA FESTIVAL DE LAS ARTES, y la organización de las actividades desde el año 1992, cuando se crea el Programa del Festival nacional de las Artes. Las tareas eran realizadas por una sola persona, era poco personal y además los productores, se limitaban a producir y gestionar el espectáculo. Siendo el fuerte de un tipo de producción, la artística.

GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y SUS ALCANCES: La visión de la Dirección

En este caso desde el mismo Ministerio de Cultura y juventud, desde sus diferentes instituciones y adscritas, y por último en la comisión de manuales de procesos y procedimientos, se solicita repensar en el tipo de producción que se hace desde el CPAC, se abre por lo tanto una oportunidad de conversar y explicar, las diversas ramas de la producción, esto permitió ampliar el ángulo de visión y se justifica que el CPAC, no se remite a solo procesos artísticos, sino, que existen varios tipos de procesos en las producciones, por lo cual se debe de pensar desde la GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN, en todos sus extremos para que sea inclusivo y abarque lo que realmente se realiza desde las producciones generales del CPAC.

A saber: Producción Técnica, Producción Artística, Producción logística, Producción General y Producción Ejecutiva, asistencias de la producción entre otras.

Esta simple pero importante aclaración y explicación razonada y debidamente justificada, permitió una apertura, para dar a conocer, lo que es en volumen de trabajo y en gestiones y procesos todos los tipos de producción que se realizan y entrelazan.

A partir de este primer paso, otro cambio en ese sentido, para todo el MCJ, que se incluye en la elaboración del manual de procesos y procedimientos, es realizarlo pensando en dos líneas: Eventos Masivos y No masivos. (ver notas ICAP, estudio final)

También se ha encontrado una limitación, en cuanto a valoración de la institución y nuevas tendencias de la administración pública y las nuevas formas de administración de las acciones en la Administración Pública, los procesos artísticos y culturales.

Limitaciones encontradas para ejercer mis funciones por decreto.

La falta o carencia de un plan general de trabajo o Presentación formal o un plan de acción para los Directores que ejecutan, que vaya sustentada en planes operativos integrales, que se lleven de la mano con los acuerdos de la política pública, en otras palabras, el pensamiento estratégico y de gestión bajado a la realidad de un país y de un sector cultural.

Dicha carencia se mantiene desde el día uno, que ingrese hasta el día final de mi salida, al menos para esta dirección, un documento base, que le permita seguir una línea de gestión con metas y objetivos, le permite cumplir a cabalidad con lo que se le solicita.

Personal del CPAC más atinente a labores de contratación administrativa y de gestión.

En el CPAC, siempre es urgente el recurso humano en las áreas de contratación administrativa y en producción.

En el año 2020, la limitante más importante fue la falta de claridad del panorama, por la situación mundial por Covid-19. Esto provocó un cambio en la labor sustantiva del CPAC y del Ministerio de Cultura y Juventud.

EL COVID: Un año de retos y logros concretos

Labores sustantivas básicas: El mejoramiento de las mismas a partir del 2019 con la contratación de una consultoría que dedica tiempo a dejar los procesos más claros para la dinámica de planeación de las actividades con el ciclo de vida de los proyectos.

Se da seguimiento para finalizar con los procesos de las producciones por fases, del ciclo de vida de los proyectos del CPAC, a saber:

Planeación: Pre producción (Diseño, planes, metas, para desarrollo de eventos).

Producción: Fases de realización.

Ejecución: Fases de entrega y supervisión de la entrega los productos.

Monitoreo: Control en campo y gestión del riesgo, además de fiscalización y cumplimiento de convenios de coproducción y cierres de finiquito.

Pos producción: Cierres contables, facturaciones, gestión administrativa, y de controles en los cierres y evaluación ex post.

Para esta Dirección desde el mes de marzo de 2020, la pandemia afectó a los dos eventos más relevantes, se suspenden dos grandes contrataciones, y se suspenden las mismas, a saber será alquileres para eventos del CPAC, y Premios Nacionales 2019.

De igual forma se llevó de la mano del Depto. Legal y de la Proveeduría los procesos de reactivación posterior a Julio 2020, con el fin de calzar con las medidas sanitarias y la salida de nuestro evento principal.

Se suspenden 43 contrataciones en el sistema SICOP y se reactivan casi 56 con las contrataciones de las empresas que brindan servicios al CPAC, para la realización en el mes de noviembre 2020.

Se hizo la Feria Hecho Aquí, se realizó con formato virtual cumpliendo con los objetivos de la MAPP. (Matriz de planificación de los producciones del MCJ)

LOGROS: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN Y ESTRATEGIA DEL SUB-PROGRAMA DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

A saber,

EVENTO / PROYECTO	LABOR REALIZADA	PERIODO
Carroza del ICT	Apoyo y colaboración en el diseño con identidad costarricense	2018
Feria del Gustico Costarricense	Apoyo y asesoría técnica	2017 - 2019
Desfile de Boyeros	Apoyo en Producción del SESTEO Y DESFILE	2016,2017,2018,2019
Festival Nacional de Marimbas	Alquiler de tarima techada, montaje y desmontaje para evento	2019
Festival Guanacastearte	Alquiler de toldo y tarima, montaje y desmontaje. Préstamos de sillas, mesas, vallas y otros.	2019
Festival de Cuenteros (FICU)	Apoyo técnico, en la gestión del Festival	2020
Conmemoración del Día Nacional del Calypso	Apoyo en la gestión de los artistas de la zona	2019
Presentación Nacional de Descarbonización	Apoyo en el montaje en el Museo de Arte(casa pres) Diseño y ejecución de decoración espacial	2019
Trapaso de poderes 2018	Asesoría, diseño de montaje, para la contratación de estructuras (tarima, toldos, pisos) paara montaje, ejecución y desmontaje.	2018

Expotour de la Cámara de Turismo de Sarapiquí	Diseño del Stand Préstamo de pallets Diseño de rótulo Asesoría y capacitación	2019
Festival Internacional de Calypso	Asesoría técnica y apoyo producción del evento para el montaje, ejecución y desmontaje.	2019
Festival de Marimbas	Festival con organización comunal	2019
Feria Internacional del Libro de Guatemala	Diseño del Stand Diseño gráfico de impresos	2018
EXPOTARRAZU	Asesoría en gestión cultural del evento Diseño de distribución espacial de stands, circulaciones, áreas varias.	2019
Proyecto de Gestión Turística de Guayabo	Asesoría técnica	2019
PRECOP (evento internacional)	Apoyo en el diseño del evento y coordinación por medio de productos artísticos de la actividad	2019
Feria Internacional del Libro de Guadalajara	Producción de la representación de Costa Rica en el evento	2015 - 2016
Proyecto Construyo	Creación del proyecto y gestión	2017 - 2019

AQUÍ CULTURA 2020
PROGRAMA VIRTUAL DATOS ESTADÍSTICOS

UN ESPACIO DE CREACIÓN VIRTUAL, A TRAVÉS DEL SITIO **aquicultura.go.cr**

 **336**
ARTISTAS
(BENEFICIARIOS DIRECTOS)

 A MÁS DE **100 PAÍSES**
entre ellos México, Estados Unidos, Nicaragua, Argentina, Chile, Colombia, España, El Salvador, Panamá, Canadá, entre otros



	TOTAL	ORGÁNICO	PAGADO
ALCANCE	4.830.485	998.038	4.232.207
IMPRESIONES	5.475.686	998.038	4.441.447
ALCANCE EN CIUDADES	1. San José 1.811.519	2. Heredia 495.045	3. Cartago 379.995

FUENTE: AQUÍ CULTURA - RESULTADOS DIGITALES REDES SOCIALES, ELABORADO POR ESPECIALISTA EN REDES SOCIALES.

Becas Creativas COVID	Apoyo técnico (sistema de información convocatorias)	2020
PROARTES COVID	Apoyo técnico (sistema de información convocatorias)	2020
Teletón por la Cultura	Apoyo técnico (sistema de información convocatorias)	2020
Exposición San Lucas: Historias y Fragmentos	Coproducción y asesoría técnica, memoria visual y fotografica	2019
Concierto Reactivacion Isla San Lucas	Producción integral	2019
Celebración Abolición del ejercito	Producción integral	2019
Internacionalización de grupos artísticos nacionales, promoción y apoyo en la plataforma de REDELAE	Apoyo para giras internacionales de Compañía Nacional de Danza, Grupo ExÁnima, Calypsonians,	2018 - 2019
Programa Nacional Bicentenario	Apoyo técnico y sistemas de información	2020 - 2021
Festival Nacional de las Artes	Producción integral	2016, 2019, 2020



Festival Internacional de las Artes	Producción integral	2017 - 2018
Feria Hecho Aquí	Producción integral	2016 - 2020
Entrada de Santos y Desfile de Boyeros de San José	Producción y apoyo logístico	2016-2019
Ceremonia de entrega de los Premios Nacionales	Producción integral	2016-2019
Enamórate de tu Ciudad	Producción integral	2016
Feria Internacional del Libro	Coproducción y asesoría técnica	2016-2019
Centroamérica Cuenta	Coproducción y gestión internacional de 91 escritores de America y Europa	2019
Aquí Cultura	Producción integral Plataforma para apoyo del SECTOR	2020
Celebración de las Etnias	Producción integral del CPAC	2016

FERIA HECHO AQUÍ 2020

DATOS ESTADÍSTICOS

Esta edición virtual ofreció productos de **92 EMPRENDIMIENTOS**



53 EMPRENDIMIENTOS Y/O COLECTIVOS
de diversos territorios del país, incluyendo comunidades indígenas (por convocatoria)



39 EMPRENDIMIENTOS ARTESANALES
que han obtenido el Sello Costa Rica Artesanal

PRIMER ACERCAMIENTO AL COMERCIO ONLINE DE PRODUCTOS ARTESANALES



albergó a través de la Plataforma Yalo.com la Feria Hecho Aquí 2020

IMPACTO EN LAS REDES SOCIALES

1.421.048
alcances en la red social

48.561 CLICS
en el enlace



Envío gratis de productos en un periodo promocional de dos días



230.105 !
reproducciones de video



ina
Llave del Progreso

Instituto Nacional de Aprendizaje

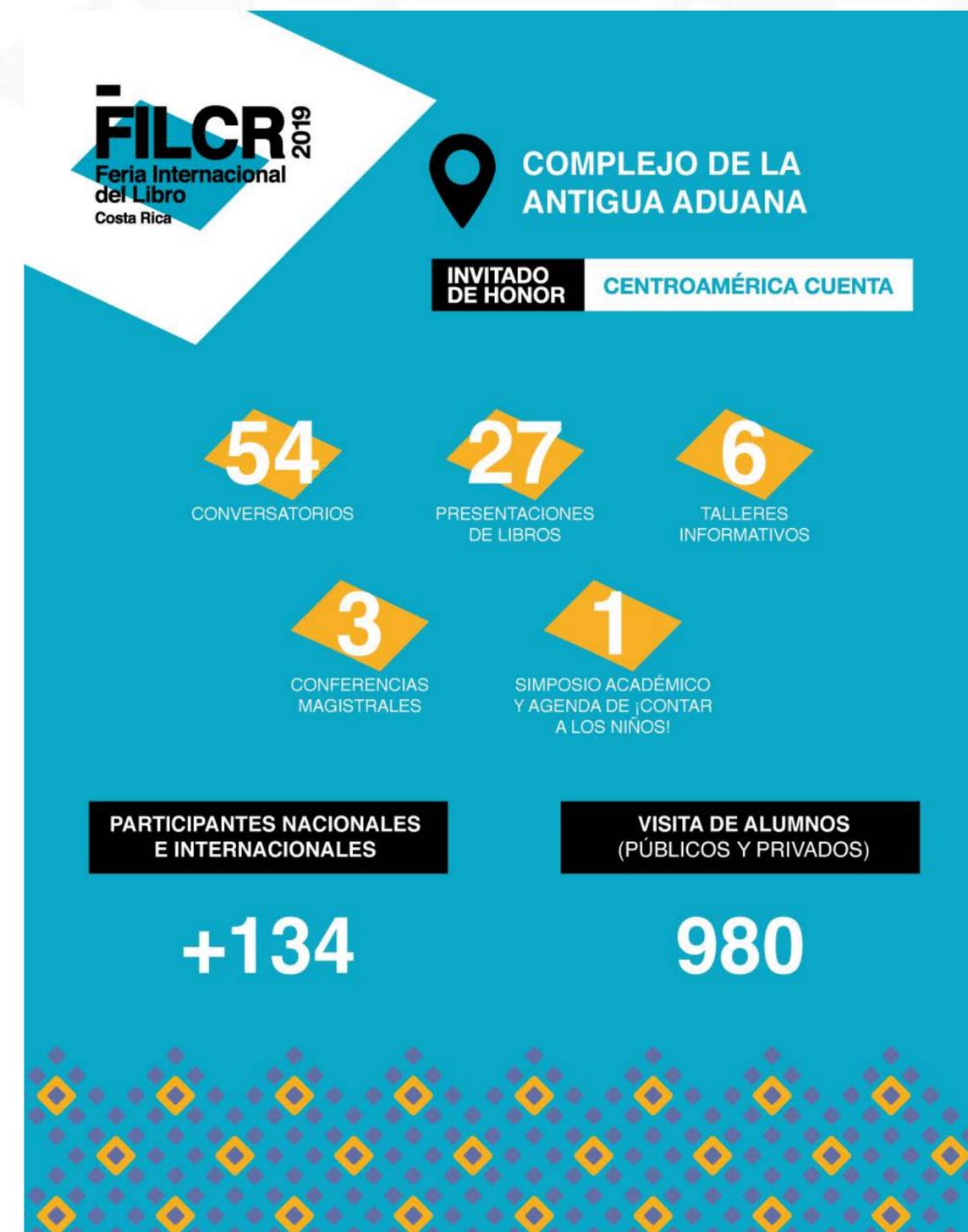


brindó capacitación en mercadeo, publicidad, ventas, redes sociales y fotografía para ventas online

Los emprendimientos fueron beneficiados de forma directa, por medio de:

- o Capacitación en comercio digital
- o Apoyo en el proceso de formalización necesario para la venta online
- o Apoyo en la toma de fotografías de sus productos.
- o Promoción de sus marcas y productos durante un mes por parte del CPAC

Talleres, de organización y gestión de las actividades, tales como festivales y diseños de las mismas	Ministerio de Agricultura y Ganadería de Liberia, Dirección regional de cultura de Liberia, Organizaciones de la zona de Guanacaste,	2019
Bodegas y Centro de Formación del CPAC activación del Espacio,	Conceptualización, Diseño y Ejecución del proyecto	2019-2021
Inauguración de las obras de restauración del Templo de San Blas de Nicoya	Producción y montaje técnica	2019
Programas AQUÍ CULTURA TN	Plataforma digital y supervisión de la gestión con el teatro nacional	2020
Programa AQUÍ CULTURA JOVEN	Con el Despacho de la Viceministra de Juventud	2020
Programa Erase UNA VEZ Territorios	Coordinación proyecto MEP y TN-CPAC TM (18, 000 mil estudiantes)	2019
Presentación al cuerpo Diplomático	Coordinación con Casa Presidencial y apoyo en montaje para Streaming	2021
Expotour	Taller para cámara de turismo de Sarapiquí	2018
Expotour	Montaje espectáculo de Inauguración Teatro Nacional	2017



Taller de Diseño de producto	Para sector de Eventos masivos	2021
Festival de las Esferas	Apoyo y asesoría técnica en los festivales de la zona	2018

CENTRO NACIONAL DE LA CULTURA

DE LUGARES
Cantones como: Turrialba, Sarapiquí, Santa Cruz, de las provincias de Limón y San José y agrupaciones de la zona de Los Santos, Santa Ana y Sarchí entre otras

90 PUESTOS
Colectivos y agrupaciones de personas artesanas emprendedoras

EDICIÓN 2019 DEL CERTAMEN

Se seleccionó una **tradición artesanal** cuyas raíces se encuentran en los **pueblos indígenas** de Costa Rica, esa tradición es la **cerámica**

TOTAL VISITAS
8607

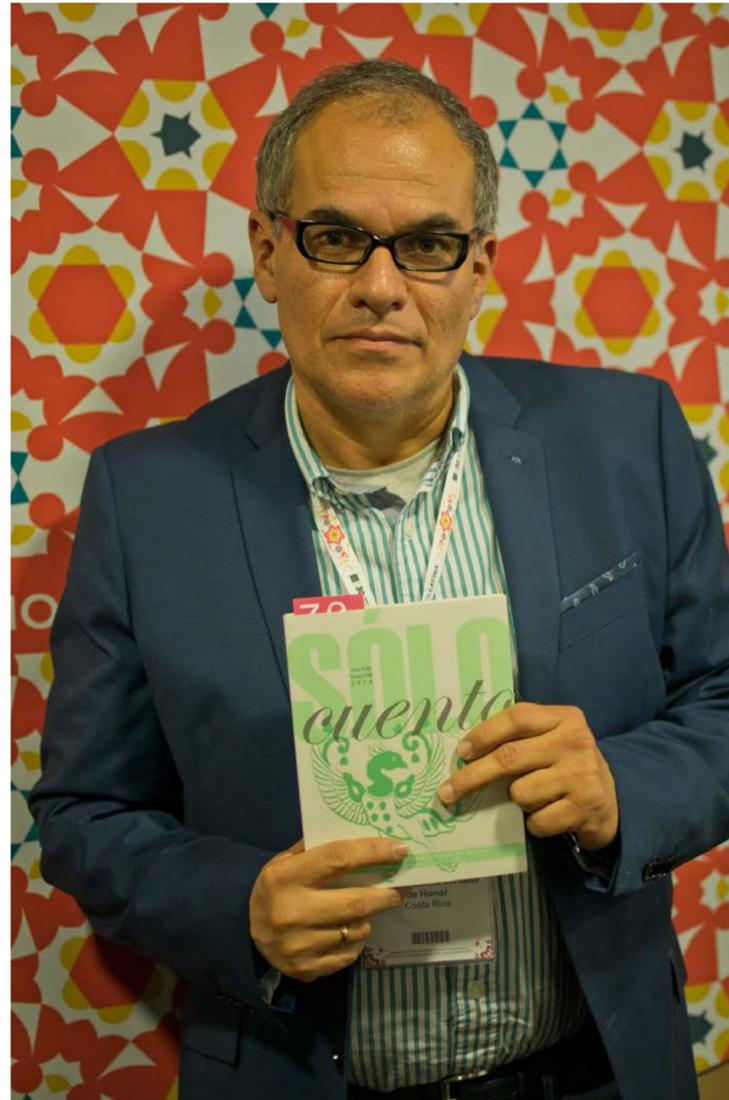
TOTAL ASISTENTES
8607

FLUJO DE VISITA POR DÍA

- VIE 06: **1612**
- SAB 07: **3399**
- DOM 07: **3596**

ENTRADAS UTILIZADAS

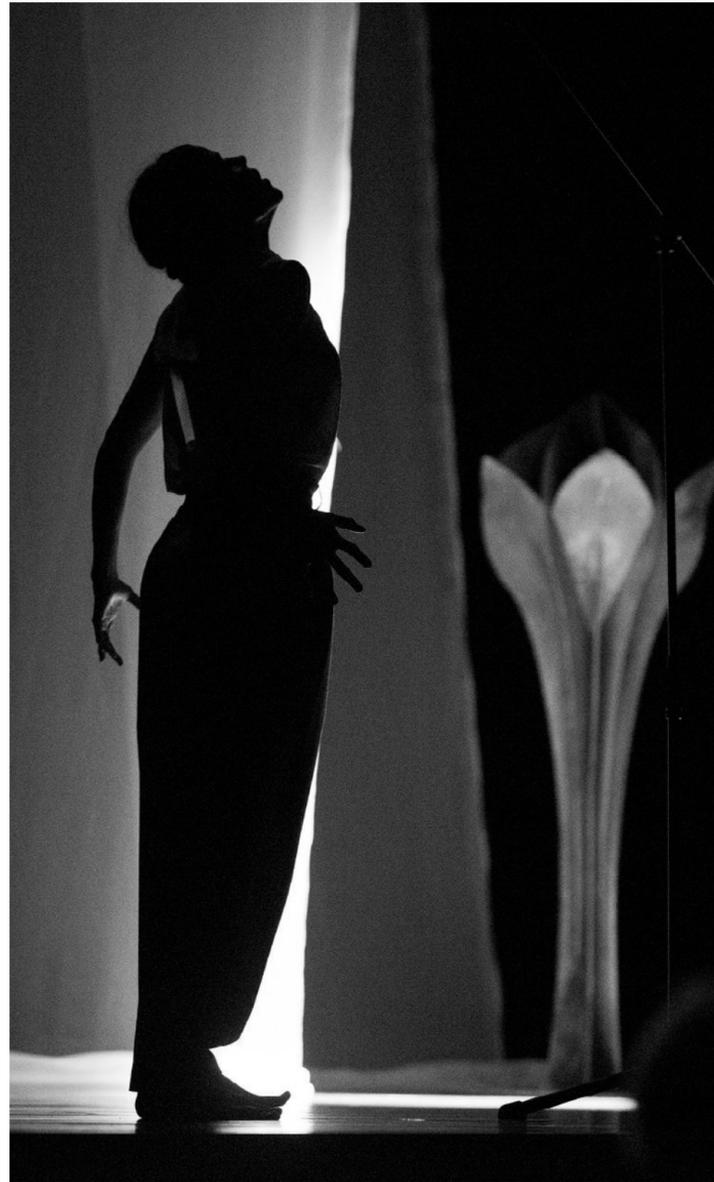
- MUSEO: **2505**
- PRINCIPAL: **6102**
- NO INGRESARON POR ENTRADA DEL DISEÑO: **5624**



Feria Internacional del Libro - Guadalajara 2016



Desfile Nacional del Boyero



Entrega de Premios Nacionales de Cultura - 2018

GESTIÓN INTERNACIONAL REPRESENTACIÓN FIA

OBJETIVO: POSICIONAR EL FIA Y LEVANTAR LA IMAGEN DEL MISMO

En calidad de Representante del Ministerio de Cultura y Juventud, y del FIA, se realizaron acciones acordes a dar a conocer el FIA, posicionar de nuevo el evento más importante del País, en las esferas internacionales, participar en mercados internacionales, ingresar a las plataformas y mercados internacionales por medio de organizaciones promotoras, de espectáculos internacionales, como, REDELAE, EFIBERO, la Alcaldía de TENERIFE, y festivales como FITM, manizales, Festival Internacional de Teatro de Uruguay, Festival de Bogotá, Mercados de la música de México, Mercado de Música de Colombia entre otros.

CANTIDAD DE EVENTOS Y ACTIVIDADES CUBIERTAS POR LA DIRECCIÓN DEL CPAC	
35	Participación en eventos como programadora de festivales en formato presencial y virtual
15	Talleres/capacitaciones a organizaciones artísticas y culturales del país
27	Producción de festivales y eventos nacionales e internacionales
30	Coproducciones 2018-2021
8	Asesorías técnicas a varias ferias como Gustico, Expo Pymes
14	Apoyo a festivales regionales
21	Apoyo técnico a otros eventos y proyectos



LOGROS: INFORME DE GESTIÓN 2018-2021

OBJETIVO: TRABAJAR CON LOS OTROS, A MENOR PRESUPUESTO MAS SINERGIA EN LOS PROYECTOS COMUNES.

Finalizando un Festival Internacional de las Artes 2018, y preparándonos para un Festival Nacional, se continua con la vista y reuniones internacionales para lograr amarrar proyectos y contra partes a nivel internacional que pueden subvencionar a grupos propios como es el caso de San Sebastián y el Mercado de FERIA.





LOGROS 2019: ACCIONES ESTRATÉGICAS

Se logran ejecutar, la exposición de Isla San Lucas, Concierto con la Lubin Barahona, y Expo en la Capitanía de Puntarenas, en coordinación con INCOP, Proyectos con el Teatro Nacional para el año 2019, Érase una vez, en comunidades, se dio apoyo en todo lo que fue el Diseño de la Producción, estudio técnico desde las comunidades, visitas, definición de los espacios así como la gestión de los mismos, el diseño de la actividad en planta y su aplicación en territorio con las contra partes del MEP, todo este trabajo abordado por mi persona, con el fin de sacarlo adelante para el año 2019.

Se enseñó a partir de este proyecto a trabajar el libro de Producción en producciones complejas. Comunidades fortalecidas con el programa, Guápiles, Nicoya Centro, y Puntarenas Barranca.

Apertura de Anfiteatro y programación para reactivar el espacio interno del MCJ.

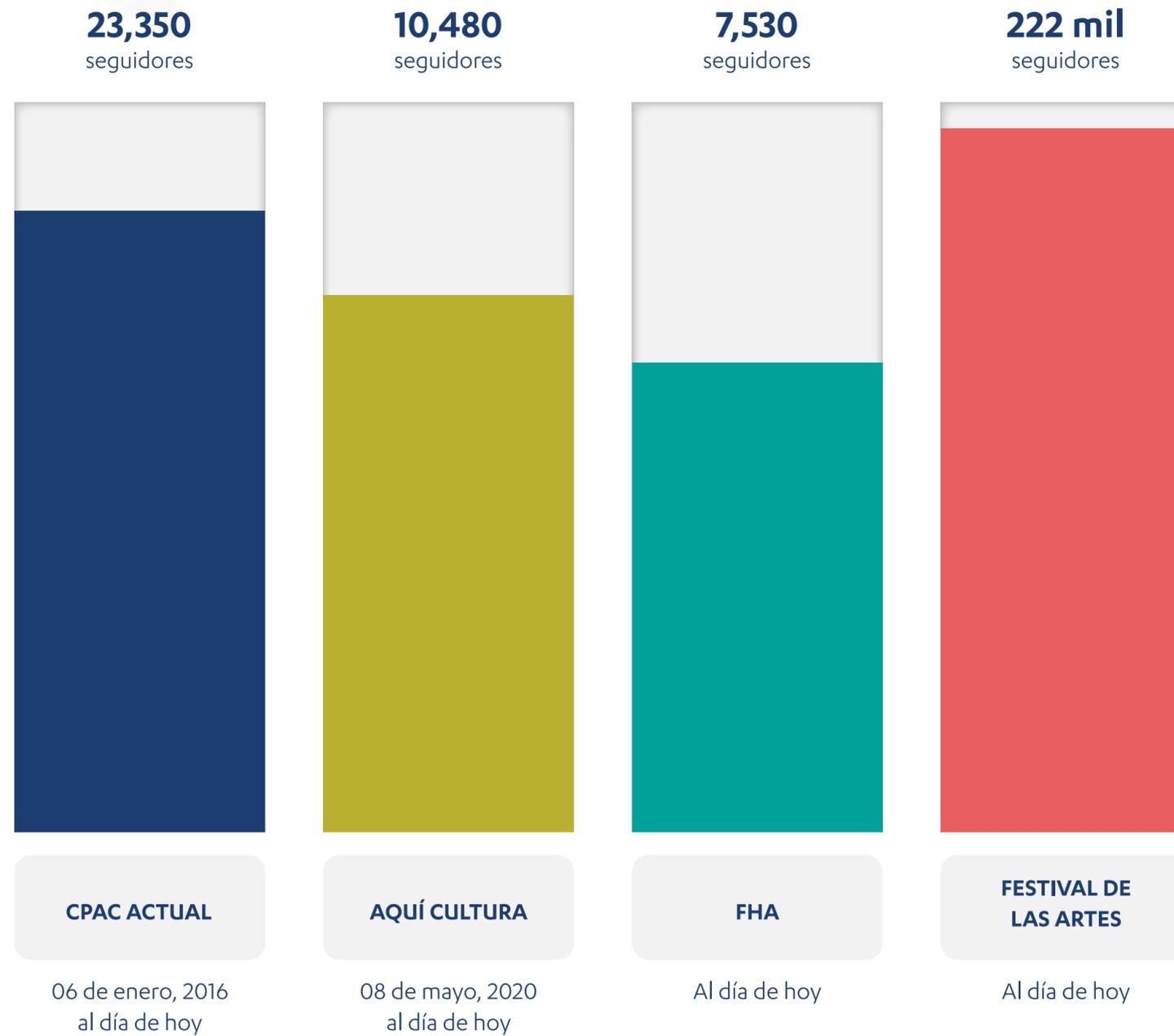
Se llegaron a presentar varias propuestas, y se trató de reactivar el espacio, sin conocer que el anfiteatro del CENAC, presentaba problemas de fluido eléctrico y cargas.

Lo que afectó en gran medida de que se pudiera llevar a tiempo algunas de las programaciones propuestas por el proveedor.

Sin embargo la gestión de esta contratación específicamente, presentó problemas en la fiscalización, por las compañeras Carla Cordero; Marianella Protti y la contadora de Contratación Administrativa, Liliana Cordero.

Esta Dirección en el mes de Diciembre 2019, revisa la propuesta, y pide varias aclaraciones que al día de hoy no están resueltas y se solicita a la Ministra Sylvie Durán, el día 26 de marzo de 2021, elevar este caso para estudio a la Auditoría Interna.

GRÁFICO 2
CRECIMIENTO EN LAS REDES SOCIALES DEL CPAC
Y DE FESTIVAL DE LAS ARTES Y OTROS



GESTIÓN DE COMPRAS PARA EL NUEVO ESPACIO DEL CPAC: PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Las compras en el 2019, 2020, se pensaron en la realización de un FIA 2021, año del Bicentenario y la posibilidad de dejar listas las bodegas y el centro de producción y capacitación para interesados en producción.

Entre las compras que se han realizado están la siguiente lista para fortalecer el PROGRAMA CONSTRUYO y la gestión con el parque la libertad. **(Ver anexo de Bodegas y compras)**

La contratación de un profesional en tramoya, escenografías y con amplio conocimiento de eventos y espectáculos, hizo posible este año tener un MAESTRO CONSTRUCTOR TUTOR, para los muchachos del programa Construyo.

El Señor Fausto Delgado con amplia experiencia, esta realizando una gran labor con los muchachos y con el compañero Aarón Rivera, asistente de producción técnica.



2. CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL CPAC Y LA DIRECCIÓN GENERAL.

Un año sin contar con Administrador responsable del CPAC en Programa 759.

Desde el mes de marzo de 2019 a marzo 2020, el Centro de Producción estuvo sin un administrador responsable de las gestiones y el seguimiento, por lo cual el recargo cayó en la compañera Liliana Conejo de contrataciones y en David Sánchez, además que se me recargo a mi supervisión la supervisión del personal funcionarios del CPAC y todas las gestiones que esto significa, como permisos, vacaciones incapacidades, entre otras.

El nivel de trabajo del año 2019, fue abrumador, y generó personal cansado y con mucho stress. A pesar del apoyo del Despacho del Viceministro Don Denis Portuguez, la coordinación de la oficina fue un recargo sin precedentes para mi trabajo y el de los compañeros, al punto que desgastó las relaciones humanas y la sana convivencia del trabajo de los empleados funcionarios de la institución.

2.1. Ubicación del CPAC como subprograma 758-06, según estructura presupuestaria.

De conformidad a la estructura presupuestaria aprobada para el año 2021 y los años siguientes, el Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC), dejó de pertenecer al Programa 749 Actividades Centrales, y se instituyó en el Programa 758, por consiguiente, su asignación nueva es en el subprograma 758-06.

2.2. Virtualización de los eventos 2020.

Debido a la pandemia conocida como COVID-19, se ha logrado definir como una circunstancia de Fuerza Mayor (La fuerza o causa mayores, es un hecho que no se puede evitar y tampoco se puede prever), que obliga al Centro de Producción Artística y Cultural - MCJ, en este caso al CPAC a tomar varias posiciones que van desde la re programación de actividades,

modificación del cronograma del proyecto, modificación de las contrataciones realizadas, coordinando lo pertinente con el coproductor, así como, la suspensión temporal o en el última instancia la rescisión unilateral de sus contratos.

Debido a declaratoria de emergencia sanitaria nacional, según decreto N° 42227-MP-S, por el COVID-19, la realización del FNA se cambió de la modalidad presencial a virtual, ajustando y modificando las condiciones para realizarlo, por lo que se transmitieron los espectáculos desde la sede ubicada en el cantón de Barva de Heredia. Con una variada oferta artística y cultural a cargo de más de 500 artistas nacionales de música, danza, teatro, artes visuales, mascaradas, cimarronas, escultura, audiovisuales y otras expresiones culturales. Lo anterior siguiendo las medidas administrativas temporales para la suspensión de autorizaciones sanitarias otorgadas a actividades de concentración masiva debido a la alerta sanitaria por COVID-19.

Lineamientos Nacionales para la Vigilancia de la Enfermedad COVID-19.

Lineamientos generales para reactivar actividades humanas en medio del COVID-19.

De los proyectos que se realizaron virtualmente y que tienen un impacto hacia las comunidades y en la atención de los servicios que brinda la institución sobresalen:

- La realización del Festival Nacional de las Artes en la comunidad de Barva de Heredia, esto bajo la modalidad virtual.
- La contratación de la producción de las diferentes actividades: Aquí Cultura, Feria Hecho Aquí, Aquí Cultura, entre otros.
- La gestión con la comunidad y el aporte en apoyo financiero al sector, de la comunidad de barva, hizo la diferencia, dado que de forma directa se les pago a 10 cimarronas y 10 mascaradas, que las acompañaban.
- La coordinación para realizar el FNA en las montañas de Barva, es lo que más se ha destacado, siendo una visualización muy amplia de públicos desde las redes sociales.

ACCIONES EMPRENDIDAS SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

Expedientes al día en los archivos personales de los empleados del CPAC.

A NIVEL DE SERVICIOS CLIENTE INTERNO.

Mejora en el servicio de internet para las oficinas del CENAC y el Anfiteatro con un contrato exclusivo con RACSA. Unificando de forma significativa el uso de los datos de internet y una atención exclusiva para el CPAC, permitiendo liberar al Depto. de Informática de uso por banda de este servicio y del consumo que tenía o requería el CPAC.

Instalaciones nuevas de Bodegas, cuentan con tecnología y control de monitoreo para el uso de las instalaciones y de los bienes en resguardo.

Implementación de un modelo de vigilancia tecnológica y en físico con el Parque La Libertad.

DIMENSIÓN PROCESOS INTERNOS.

Archivo Institucional. Se solicitan varias capacitaciones para el sistema ORBE
Sistema informático de licencias de ADOBE, y control de bienes cruzado.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO DE TRABAJO.

Se realizó la compra de 5 computadoras modernas y dispositivos móvil para las firmas digitales de excelente capacidad y soporte para el personal.

Se han sustituido todos los equipos antiguos o prestados al CPAC, y se compraron 2 impresoras de alto tránsito con capacidad de 37,000 impresiones en blanco y negro, 1 para producción y otra para la parte administrativa. Sillas y mesas para atención del público y atención a las reuniones grupales del CPAC, ubicadas en las oficinas de producción **(ver el plan de inversión 2020)**.

DIMENSIÓN APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO ENTRE: 2016 Y 2019 INTERNO CPAC.

Se solicita permiso para viajar a varios compañeros para ampliar conocimiento en cuanto a mediciones de las ferias, en el caso de la FILCR, de Costa Rica, era vital dar a conocer otros formatos fuera del país.

Se gestiona el viaje a personal de SEPLA y Silvia Mora y a Sergio Sánchez de Cuenta satélite a la Feria Internacional del libro 2016.

Mercado de TENERIFE INDUSTRIAS CULTURALES ESPAÑA.

Se gestiona permiso para Eugenia Acosta, productora del CPAC para viajar a este mercado europeo y conocer de primera mano las programaciones de estos mercados y los productos a nivel mundial.

Se gestiona viaje a Argentina de la compañera Sally Molina, para el encuentro de EFIBERO plataforma de mercado y encuentro de Festivales.

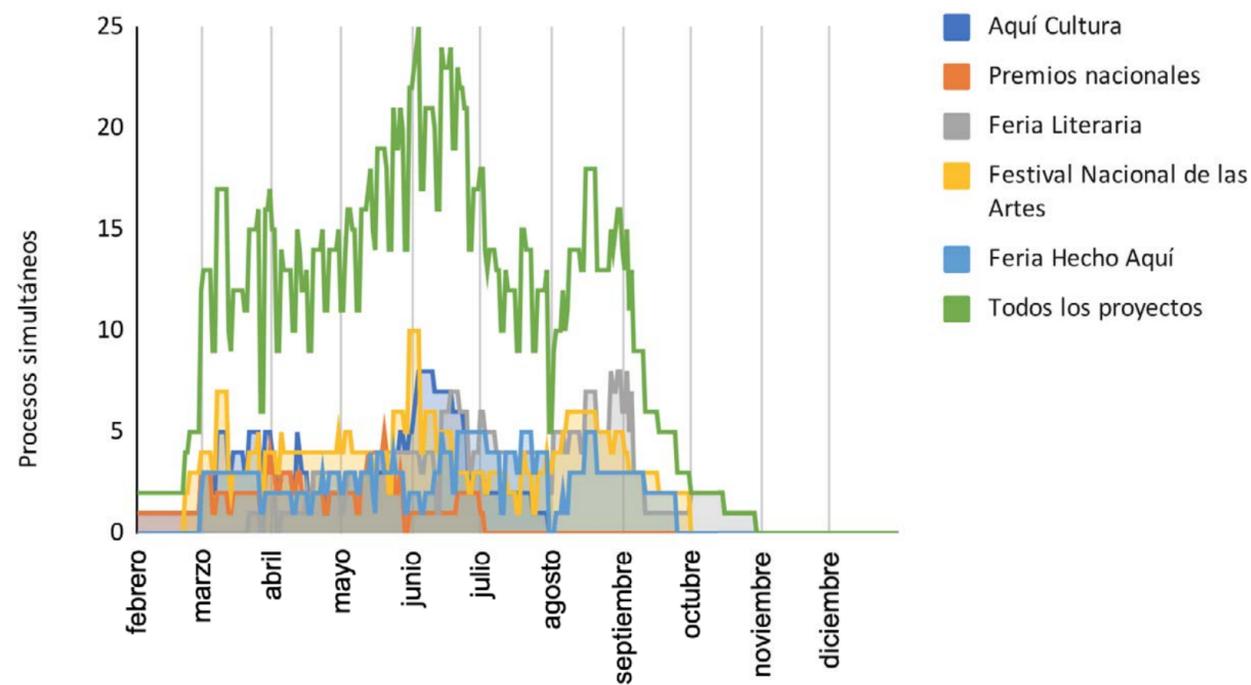
Se gestiona viaje a Marianela Protti, para el Festival de Manizales en Colombia, invitada para dar una charla sobre las producciones artísticas de la gestión del FIA. Se hicieron varias capacitaciones en el área de administración y contratación del SICOP, por lo cual fueron seleccionados: En tres ocasiones Esteban Quesada, Abogado del CPAC, David Sánchez, Oscar Guzmán y mi persona, en la segunda David Sánchez, y Esteban Quesada y en una tercera capacitación les acompaña Liliana Conejo.

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

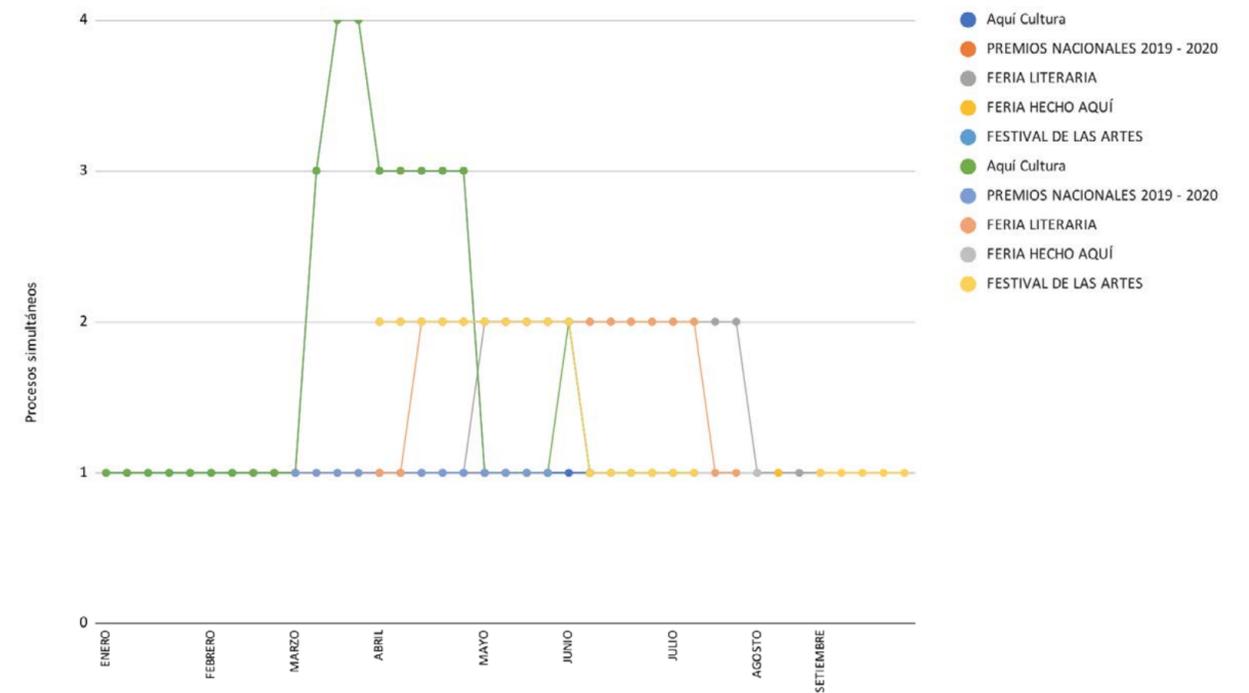
Se realizaba con el seguimiento de esta Dirección y el aporte de las productoras artísticas, queda en proceso de la mano de un consultor Didier Gómez, dicha finalización, donde la labor de la Dirección fue guiar el proceso para que se cumplan con las fases definidas previamente de los procesos de cada evento o actividad.

Actualmente esta Dirección analizaba, al día 9 de marzo 2021, los procesos para la debida planificación de las cargas de trabajo en tiempo y costo analizar la viabilidad de los mismos, dicho proceso debe continuarse para efectos de entender la variable de procesos simultáneos que se requieren gestionar.

CARGA DE PROCESOS CPAC 2021



PROCESOS DE CONTRATACIÓN CPAC 2021



Esto con base en la planificación de los proyectos que realizó el equipo de funcionarias del CPAC. Se debe de dar seguimiento a esto por parte de la nueva dirección.

ESTADO DE LOS PROYECTOS MÁS RELEVANTES

- **Sistema de Modelo de Gestión:** Este proyecto se desarrolló con la finalidad apoyar en la mejora continua de la gestión del Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC) mediante un análisis integral y participativo con los colaboradores de cada área, buscando mejorar los servicios que se brindan y poder contar con una dinámica de trabajo más flexible y adaptable a los constantes cambios a los cuales se ven sometidas las organizaciones en la actualidad. **Ver anexo sobre el informe técnico de contratación consultor (INFORME Consultor).**

- **Centro de Formación y Producción CPAC:** Este proyecto nace por la necesidad que existe en Costa Rica para saber cómo se hacen las actividades, artísticas y culturales, entendiendo la producción como una gerencia de procesos, en la cual es imperativo una constante formación para el personal funcionario del CPAC, este proyecto se encuentra finalizado su primera etapa de estudio de mercado.

- **Incluir Proyecto de La Celda:** Realizar una co-producción internacional con fondos de Gobierno Vasco, sumando uno de los teatros más importante de España El Teatro Victoria Eugenia, así como directores de renombre en el Teatro y el CINE, que se suman a este esfuerzo, con el Teatro nacional y el CPAC, gestor de la iniciativa desde el año 2017, es un gran logro porque , pone el talento costarricense y a Costa Rica en la mira de producciones que puedan generar un salto a la internacionalización posterior estreno en nuestro país.

Espero que el proyecto cumpla con las expectativas con las cuales se formuló, la internacionalización de un producto con talento nacional y las giras del mismo a Europa y Latinoamérica. Generando un circuito en territorios de Costa Rica, y exportando al mundo el mismo. Su estreno previsto posterior a esta gira a 3 comunidades, y dos presentaciones en el Teatro Nacional de Costa Rica.

- **Construcción de las bodegas:** El Centro de Producción Artístico Cultural gestionó en el 2020 en los proyectos de inversión las nuevas bodegas y centro de capacitación para atender las necesidades de formación que se tiene del sector a nivel nacional en temas de formación de profesionales, con un conocimiento más técnicos y operativo, profesionalizando al sector en áreas como la producción de eventos y actividades culturales. Ha hecho compras para la implementación de estas, y la compra de herramientas especializada para la realización de escenografías, maquinarias especiales y tecnología para exposiciones culturales, para el apoyo de la institución y sostenibilidad de los eventos y actividades.

El espacio de bodegas tiene un área de construcción de 750 metros cuadrados y alberga aulas de capacitación, espacio de trabajo taller para elaboración de escenografías, bodegas y áreas de almacenaje de diferentes implementos de construcción escenográfica, así como oficina y comedor para las personas que trabajan en sitio.

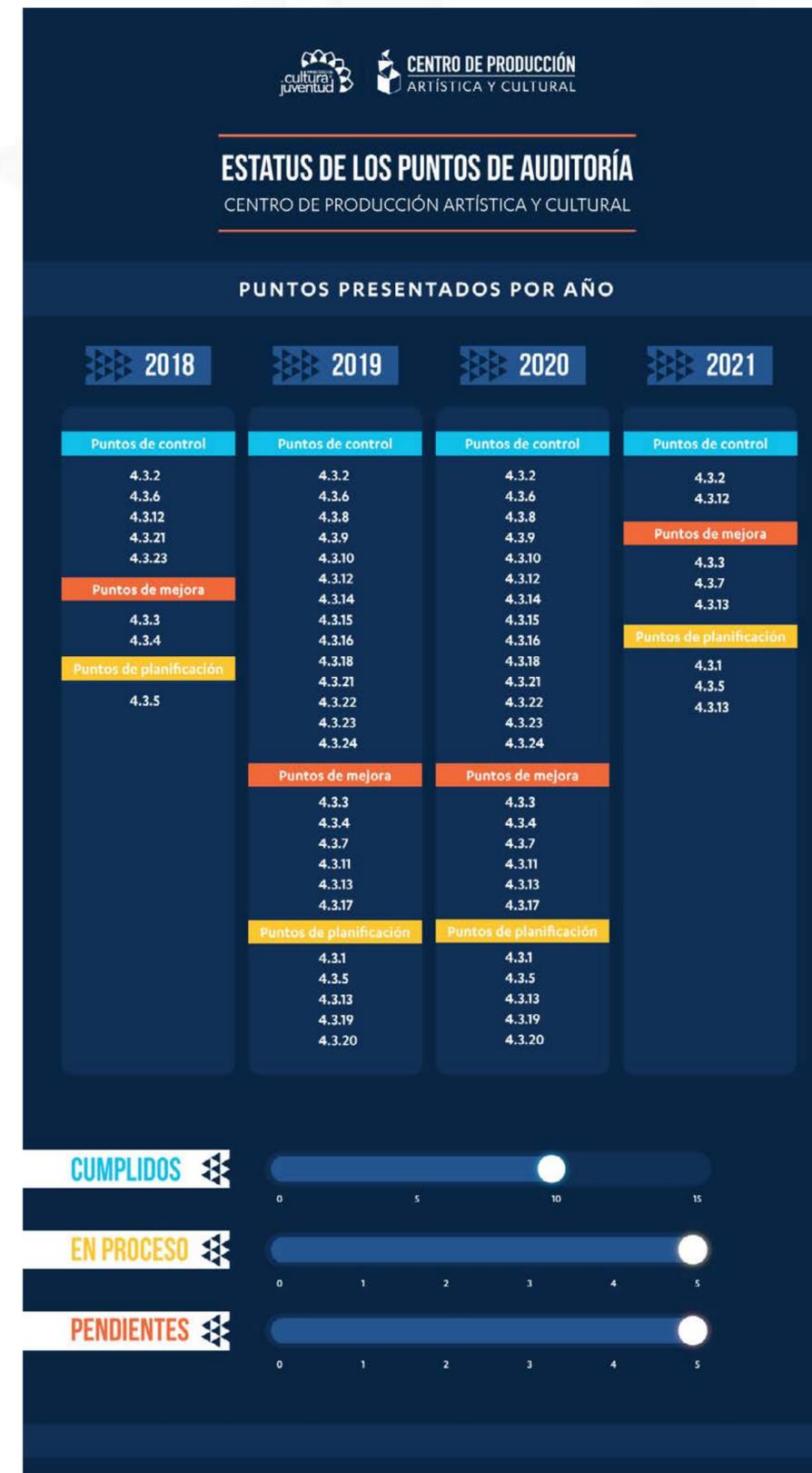
2.3. Compra camión: Como parte de los insumos requeridos para la satisfactoria operación de este espacio se adquirió un nuevo transporte para los elementos requeridos en las producciones artísticas. Dicho transporte significó la compra de un camión, el cual hace posible que el CPAC de soporte y gestión de las actividades y el cuidado de los bienes y servicios que se requieren para la continuidad de este. Además, invierte en la compra de un camión para brindar servicios a todo el país en la instalación de elementos para eventos masivos y el traslado de materiales a las regiones, necesidad demostrada desde hace cinco años.

En el archivo: Auditoría.

Se presenta el detalle de las acciones correctivas identificadas y el estado de avance de estas, así como el de riesgos.

Avance con la MAPP Objetivo planteados al 2025:

Fortalecer la participación efectiva de las personas, grupos y comunidades, para avanzar en la construcción de una democracia cultural, que reconoce la diversidad y promueve el disfrute de los derechos culturales. Entregada a tiempo a SEPLA.



PROTOCOLOS REALIZADOS Y ENTREGADOS 2020-2021

Con apoyo de la compañera Natalia Miranda del Teatro Nacional, se requirió por solicitud de despacho de la Ministra gestionar protocolos para nuestras actividades, así como el acompañamiento para estos temas al SECTOR DE ENTRETENIMIENTO por medio de las Cámaras de productores y promotores de eventos masivos.

Entrega de Protocolos de los teatros Teatro Nacional y Teatro PpopularMelico Salazar.

- Entregadeprotocologeneraldeeventosyactividades culturales (machote inicial)
- Entrega de protocolo para eventos masivos
- Instrumento de riesgos en proceso metodologico y de gestión, se continua perfeccionando por mi persona.

Coproducciones (ver anexo 2021)

Finiquitos (ver anexo 2021)

Informes Hacienda SEPLA (ver anexo)

Informes Auditoria. (ver anexo)

Bicentenario apoyo al Despacho

Desde el 2018 me integré a un equipo de trabajo liderado por la señora ministra, para conocer y entender la ruta a seguir y los diferentes factores políticos y culturales que abarcaban la celebración de 200 años de independencia.

Se participo en diversas reuniones, con representantes de las instituciones públicas de Gobierno, y se habilito una plataforma para apoyo a las iniciativas públicas y privadas que previamente ya habían manifestado interés en participar con proyectos o actividades.

Se reviso y se dio seguimiento a los proyectos más interesantes dirigidos a la mayor cantidad de públicos y se hizo una división para entender su contenido y tipo de proyecto.

Se apoyó en la contratación de personal para patrocinios, comunicación y seguimiento a las diversas reuniones que se tienen para el programa y sus actividades, en especial seguimiento se dio a la propuesta de la moneda del Banco Central, Primera Vicepresidencia, INCOFER, INCOP, Municipalidad de San José, reuniones con otras alcaldías y grupos artísticos, interesados en participar con los proyectos privados. Hasta el mes de enero 2021, fui tomada en cuenta para las reuniones de seguimiento y posterior, a eso se asigna a una compañera, Sally Molina para la continuidad con el Despacho para las ideas o propuestas que se requieran llevar a cabo.

Informe sobre el problema de la actividad: Lanzamiento de Programa de Bicentenario, Archivo Nacional y Acta Independencia.

Por parte de esta Dirección se ha brindado apoyo desde el inicio a la gestión y articulación con otras instancias del Ministerio de Cultura.

Parte de la acciones fueron las siguientes:

- Visita técnica al archivo nacional.
- Revisión de los posibles espacios para la actividad.
- Coordinar con el personal del CPAC, para validar la propuesta, gestionando y facilitando lo que fuera requerido y solicitado a tiempo.

Además se hizo una recopilación y la investigación certera de lo que pudo haber pasado, por la no transmisión del STREAMING al país y a los representantes del cuerpo diplomático, de estos informes, realizados con los diferentes técnicos de las instancias que atendieron el evento, el resultado.

Los compañeros del Melico Salazar se quedaron el día antes a las 4:40pm para hacer las pruebas respectivas, la encargada de la actividad y enlace con Casa Presidencial, llegó a reunirse con las compañeras de Casa Presidencial, sin embargo no se hizo entrega de los códigos al personal técnico.

Las pruebas para verificar si sostenía y salía bien la señal, se hizo de la página personal del Técnico del melico, y fue unas horas antes del evento, por lo cual las pruebas no se pudieron hacer y los fallos que se dieron. (ver informe del Melico y de CPAC)

Actividad que se apoyo desde el CPAC.

Actividad Saludo al Cuerpo DIPLOMÁTICO MUSEO NACIONAL

La actividad de Saludo del cuerpo diplomático en el museo nacional, por parte del señor Presidente, se realizo sin ningún inconveniente, todo se coordinó con apoyo desde el CPAC y se hizo pruebas 4 horas antes, para revisar la señal, el audio, pruebas en pantallas, con la empresa que nos dio el apoyo y por último con un buen Internet solicitado por casa presidencial, dando un resultado muy sobrio y positivo y en tiempo y forma , la transmisión desde la explanada, con grupo artístico y todo el cuerpo diplomático interactuando con el Presidente de la República. Finalizo una hora después sin contratiempos.

Mismas acciones, coordinación y realización y producción desde el CPAC. Resultado positivo.

Tres criterios que resumen, que, si el día antes se hacen las pruebas, con los códigos de acceso del sitio de Facebook de 200 Hitos, no se dan los problemas planteados, con suficientes tiempo de respuesta para solucionar cualquier situación adversa.

El mismo día 26 de febrero, se solicita hacer un ZOOM sin audio integrado, no se tomo en cuenta, este detalle, y esto deja mucho que decir, por lo cual, los informes son claros.

Por lo cual auguro situaciones similares, si los mecanismos de control y de supervisión de labores, no se ordena y se aclara. Que este informe sea una oportunidad de mejora para las personas responsables de las actividades, y que lo que habla de nuestro trabajo esta por demás decirlo, esta hecho con altos estándares de calidad, desde que asumí el Centro de Producción.
(Ver informe de cronología de hechos de CPAC).

Por último cierro este informe con un detalle de expedientes, que quedan debidamente organizados desde 2017 en adelante.

Expedientes administrativos y control de los mismos (ver anexo con fotografías).

Quedan la mayoría con el detalle de folio en el CPAC, de todas las producciones y contrataciones a la fecha.

Expedientes de los artistas en SICOP y control de los mismos.

En este caso Eugenia lleva un control de los expedientes de los artistas, y se lleva en digital cada año. En este año estaba procesando los datos para tener los archivos digitalizados de toda la oferta contratada de los Festivales.

Informe Organización de Estados Americanos, informe de tipo contable y con Certificación de los fondos (ver ampo)

En este apartado se hizo un cuidado muy riguroso de los fondos públicos, con el visto bueno para la ejecución de los mismos de Don Denis Portugués, segunda firma a cargo de las liquidaciones, por lo cual queda en su haber un monto de liquidación de 44,448.233.55 colones, específicamente para atender el FNA y sus necesidades de pago de viáticos a proyectos específicos de Festivales.

Certificación contable desde el 4 de Julio de 2018 al 30 de Julio de 2019, y se certifica 3 tipos de informes que incluyen el detalle de gastos, al 31 de diciembre 2020, y la tercera, certificación que va del 1 de enero 2021 al 18 de marzo de 2021. **(ver ampo)**

Se adjuntan los datos contables por la OEI, firmados por Don Roberto Cuellar, y la Coordinadora responsable de la gestión administrativa y contable Hellen Sosa. Copia de la matriz de proyecto OEI y el cumplimiento de los proyectos ejecutados.

RECOMENDACIONES GENERALES

Cambio en las nuevas formas de medir eventos para efectos de la virtualidad.

- Se debe de medir por el total de la capacidad del espacio y no por visitación por área, o perímetro en el caso de los eventos masivos, así como ampliar el rango de acción que tienen las redes sociales y las plataformas virtuales, tomando en cuenta la inversión que se realiza y aparte lo orgánico que se puede dar solo con socializar los contenidos en las redes.

- Control en el sistema de activos del MCJ y por ende establecer un control cruzado, con un sistema que sea más moderno que enliste el detalle de los bienes de la institución. Además dichos controles que se hacen por los bienes que se reciben en el caso de un director, y los cambios consecuentes con esto, deben ser tomados y preparados con un mes de anticipación y no en tres días.
- CPAC y las nuevas oficinas, apenas está en el proceso de activarse, por lo cual se requiere de implementar controles, para todos los bienes que se tienen a su haber.
- Se recomienda comprar un software para el control de lo que se compra, así como bienes en rotación o insumos con los datos del proveedor, garantías a mano, y mantenimiento de los equipos comprados. **(Registro a mano de toda esta información)**

- Cambio en las pólizas de cobertura para los muchachos del PLL, dado el tipo de manejo de maquinas industriales que se tiene en el CPAC, la cobertura debe ser ampliada y más específica en área geográfica, y de tipo de trabajo que se realiza.
- Coordinar una visita técnica para las bodegas, para la debida implementación y demarcación de zonas de seguridad y manipulación de las máquinas industriales.
- Contratar a una persona de salud ocupacional o finalizar la gestión con el PLL para la práctica de los estudiantes en salud ocupacional para las bodegas. (Urgente)
- Se requiere una persona directamente concentrada en esta tarea y la rotación de los bienes en consumo, así como el cuidado y resguardo de las necesidades de los dos espacios de trabajo.

- Seguimiento a los pedidos y necesidades por semestre, previendo las compras a partir del mes de junio del primer trimestre del año. **(Darle seguimiento al plan de compras de insumos)**
- Darle seguimiento a la culminación de mapas y procesos con el consultor Didier Gómez.

PENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DEL CPAC

- Finalizar las herramientas de control financiero que se están diseñando con el Consultor a nivel de proyectos y de una tabla contable para los compañeros del dpto financiero contable. **(Dirección del CPAC)**
- Hacer análisis de costos basados en tiempo por proyectos según modelo TDABC. **(Dirección de CPAC)**
- Iniciar la co-producción LA CELDA, y gestionar la llegada a Costa Rica. **(Responsable de la producción Sofia Rodríguez por parte del TN)**

- Realizar las contrataciones con el TN (**Gestión asignada a Carolina Rivas**)
- Realizar las contrataciones de aquí cultura **(En proceso, responsable Sally Molina)**
- Convenio con PLL firmado y darle seguimiento a la implementación del mismo para el sector de circo. **(Por Definir quien lo lleva a cabo, con la nueva dirección del CPAC)**
- Definir el espacio de EXPO 200 Hitos Históricos **(Directora de proyecto, Fernanda Cortez)**
- Francisco Coto, mantener el diseño digital dado que el cambio de los tiempos planteados en el convenio, han sido por parte de la Fundación y la entrega de este libro se tenía prevista para el mes de marzo de 2021 **(Este proceso lo lleva Carolina)**
- Pedir nuevos estudios de mercado para la virtualización de los eventos vía streaming.

OTROS TIPOS DE PENDIENTES

- 1.** Recoger la EXPO San Lucas, del Museo de Arte Costarricense.
- 2.** Seguimiento de lista de bienes en las bodegas y cerrar este proceso con el detalle de los mismos, con la lista reciente.
- 3.** Seguimiento al diseño de los premios nacionales, así como al espacio que esta por definir el permiso por parte del T, Nacional.
- 4.** Dar seguimiento al diseño de la EXPO 200 Hitos Históricos, planteado por la nueva directora del CPAC, viabilidad en los espacios de Calderón Guardia o Antigua Aduana.
- 5.** Reunión de seguimiento con el Director Alex Barquero y el Despacho de este proyecto 200 Hitos Históricos y la entrega del guión curatorial para la implementación del mismo para el mes de Julio 2021.
- 6.** Dar seguimiento a solicitud de ACAM para un programa de AQUÍ CULTURA.
- 7.** Dar seguimiento a Mujeres de Artes Visuales en la iniciativa de generar un trabajo asociativa de gestión para participar en ferias.
- 8.** Dar seguimiento a las contrataciones de los eventos y a las Hojas de inicio de todo lo relacionado con las compras.
- 9.** Dar seguimiento a los convenios firmados y por finiquitar en el caso de la Municipalidad de Barva, posterior entrega de las esculturas.
- 10.** Socializar con el Parque la libertad el nuevo programa Construyo y sus vinculaciones así como el seguimiento del estudio de mercado realizado por la UCR, que cumple con la primera etapa de resultado cual es el estudio de mercado para la gestión del curso de producción.

11. Comprar un refrigerador para los compañeros de las bodegas del CPAC en el parque la libertad.

12. Video documental del Acta de Independencia De acuerdo con esta situación y a los múltiples procesos que se llevarán a cabo se estima que un corte admisible del documental estaría disponible para la tercera o cuarta semana de abril. Esto si se logran todas las entrevistas en el plazo sugerido.

13. Gira a San Carlos Como resultado de la gira, visitas a los espacios y conversaciones entre el Sr. Walter Hernández y la Sra. Ada Acuña, surgió el interés por parte de la Municipalidad de San Carlos en participar tanto en el FNA como Sede de inauguración o clausura, así como proyectos de Bicentenario e incluso Aquí Cultura con artistas de San José y San Carlos.

- El Sr. Hernández coordinador de la Municipalidad del Cantón y solicitante del espacio para el evento.

15. Gira Turrialba y Cartago Centro Se tiene información detallada para aportar creatividad al diseño de alguna actividad con la Municipalidad de Cartago.

16. Con respecto al Presupuesto del FNA, para este año, mi estimación se baso en variables, de acuerdo a una nota de dos hojas que explicaban el diseño, a saber las variables de: Lugares(cantidad), mínimo de personal en campo, (25) y montos de contratación de artistas por la cantidad de representaciones a contratar (90= monto x artista x tipo de agrupación A, B, C.) juntando esas variables el presupuesto es estimado en 194, 000.000 millones por 10 días de movimiento en comunidades.

Este informe ha sido realizado por ADA ACUÑA CASTRO y fue entregado el 5 de abril de 2021, con un dispositivo USB, al Despacho, además de dos notas de entrega de un ampo y un detalle de lo que lleva la USB, con dos hojas para ser firmadas y selladas por la persona que reciba esta información.

ANEXOS

ANEXO EXPEDIENTES FOLIADOS Y LISTO ENTREGADOS EN OFICINA

Informe de Expedientes Físicos

A continuación, se presenta el detalle de los expedientes físicos de los proyectos 2017-2018-2019-2020-2021 que quedan en resguardo de la oficina del Centro de Producción Artística y Cultural, con los folios correspondientes de cada uno de ellos:

AÑO 2017	
Procedimiento 2016-000049-0008000001 Servicios de apoyo logístico para la pre-producción, producción y post producción de la celebración del fin de semana de las etnias 2016	00-354
Documentos Enamorarte de tu ciudad 2016	00-204
Cámara Costarricense del Libro FILCR 2017	00-256
Museo de Artes Costarricense FILCR 2017	00-428
Feria Hecho Aquí 2017	00-344
Estructuras / Mediciones FILCR 2017	01-134
Servicio de Programación y Curaduría Artística del FIA 2017 Octavio Arbeláez Tobón TOMO 1	01-344
Servicio de Programación y Curaduría Artística del FIA 2017 Octavio Arbeláez Tobón TOMO 2	01-327
Premios Nacionales 2017	00-242

AÑO 2018	
NOMBRE DEL EXPEDIENTE	FOLIO
Sesteo y Boyeros 2018CD-000168-0008000001	01-452
Estructuras 2018 2018LA-000010-0008000001	00-492
2018CD-000248-0008000001 Contratación del servicio de preproducción, producción y post producción en eventos culturales para la Ceremonia de Entrega de los Premios Nacionales de Cultura 2018	01-421
Medición FIA 2018	00-556
Feria Hecho Aquí 2018LA-000011-0008000001	01-693
Criterios Técnicos Artistas Internacionales - FIA 2018	00-96
FILCR 2018 2018LA-000009-0008000001 // TOMO 1	00-427
FILCR 2018 2018LA-000009-0008000001 // TOMO 2	428-593
CECC / SICA 2018 // TOMO 1	00-415
CECC / SICA 2018 // TOMO 2	416-550

AÑO 2019	
NOMBRE DEL EXPEDIENTE	FOLIO
XXIII Entrada de Santos y desfiles de Boyeros 2019	00-448
Evento Abolición 2019	00-366
2019LA-00002-0008000001 Contratación de los servicios de apoyo logístico para la pre-producción, producción, ejecución y post producción de la FILCR 20198	00-700
Medición FNA 2019 2018LA-000019-0008000001	00-298
2019LA-000026-0008000001 Contratación de los servicios de apoyo logístico para la pre-producción, producción, ejecución y post producción de la FHA 2019	00-422
2019LCD-000158-0008000001 Contratación de los servicios de apoyo logístico para la pre-producción, producción, ejecución y post producción del día sábado 23 de noviembre y Desfil de Boyeros el día domingo 24 de noviembre del 2019	00-335
Outsourcing (abreviada) Octubre 2018 a Abril 2019	01-333
Outsourcing (pública) Mayo 2019 a Abril 2020	01-325
Producción de la FHA 2019	00-397
Actas de Recepción 2019	00-657
2019LA-000006-0008000001 Contratación de alquiler de estructuras temporales y apoyo técnico/logístico para el montaje, operación y desmontaje para eventos del CPAC 2019	00-172
Proyecto Isla San Lucas 2019	00-74
Documentos de Salud FNA 2019	00-244
Caso Elena Zúñiga/FNA 2019	00-158
Festival Nacional de las Artes 2019	00-133
	00-804

AÑO 2020	
NOMBRE DEL EXPEDIENTE	FOLIO
2020LA-000019-0008000001 Servicio de Alquiler de Equipo Audiovisual para Realización Profesionales en Formato Multicámara de Proyecto Aquí Cultura y Proyectos CPAC 2020	00-301
Premios Nacionales 2020	01-403
Producción FNA 2020	00-112
Feria del Libro 2020	00-26
Actas de recepción FNA 2020	01-389
FNA 2020	00-351
Contratación HWP Contratación de los servicios de implementación de la estrategia de comunicación para la pre-producción, producción, ejecución y post producción de los eventos CPAC 2020	01-378
2020CD-000138-0008000001 Servicio de gestión y apoyo administrativo, logístico y producción para operativizar una programación de contenidos relacionada con el ecosistema del libro	00-142
Programa Aquí Cultura 2020	00-298
Convenio de Coproducción TNCR 2020	ABIERTO
Convenios FNA 2020	ABIERTO
Convenios 2020	ABIERTO
Convenios Parque La Libertad 2020	ABIERTO

AÑO 2021	
NOMBRE DEL EXPEDIENTE	FOLIO
Convenio MCJ-Fundación Parque La Libertad 2021	
Convenio 86-2021 Festivales de Circo 2021-2022	00-56
Convenio 84-2021 Construyo 2021	00-66
Coproducción Internacional - La Celda sin noche 2020-2021	00-129
Libro Francisco Coto 2021	ABIERTO
Preproducción FNA 2020	00-112

OTROS	
NOMBRE DEL EXPEDIENTE	FOLIO
Auditoría // TOMO 1	00-312
Auditoría // TOMO 2	313-698
ICAP	00-469

Además, la ubicación física de los mismos se puede consultar en las fotografías de los anexos (Anexo 1 al 5).

**ANEXO 1:
EXPEDIENTES AÑO 2017**



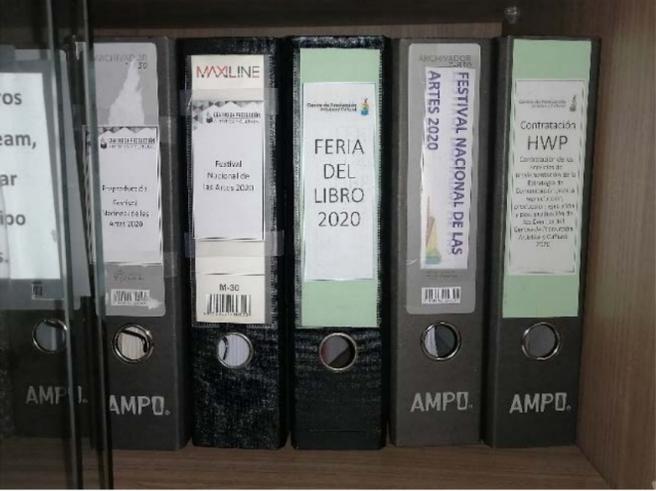
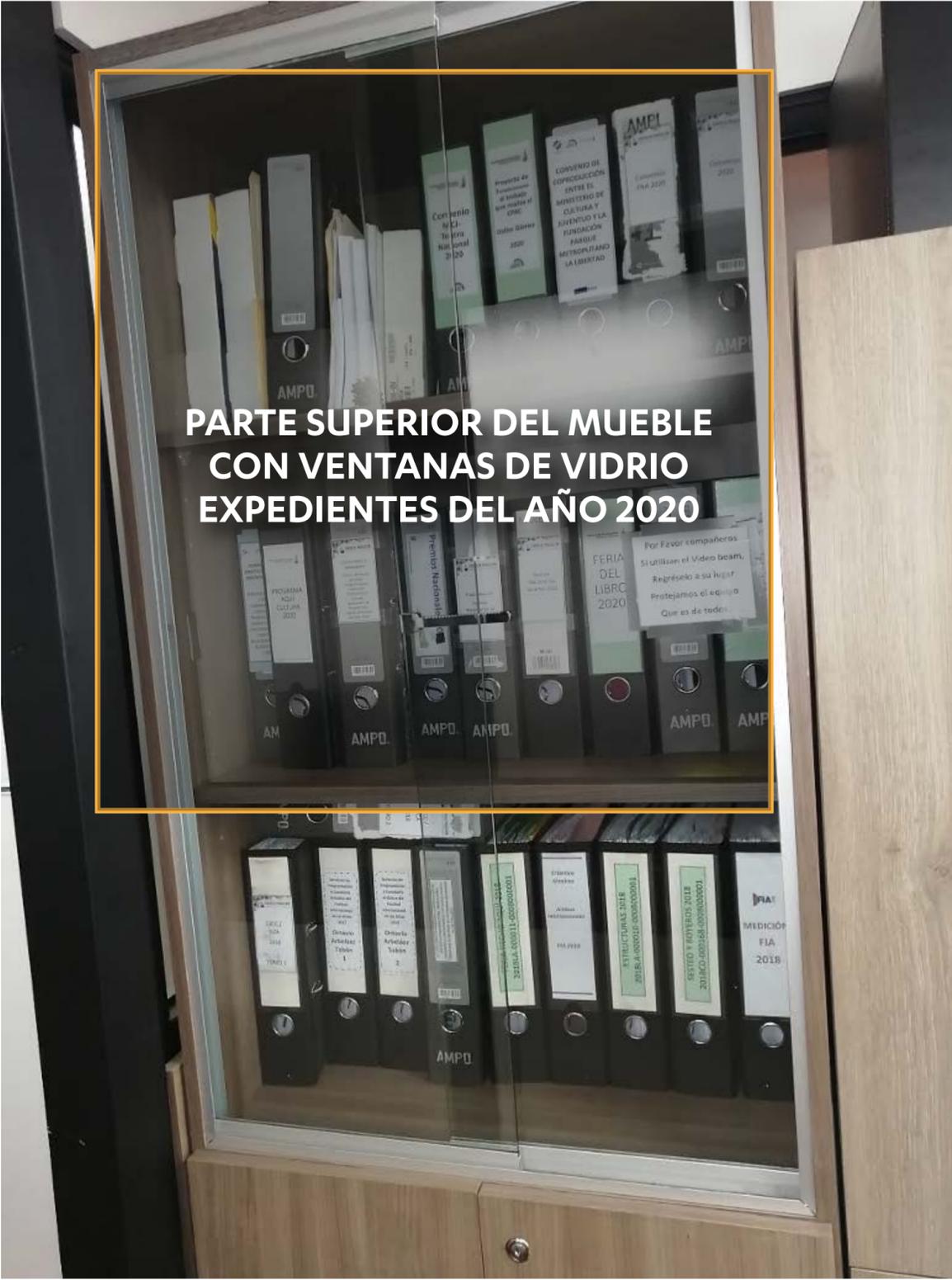
**ANEXO 2:
EXPEDIENTES AÑO 2019**



**ANEXO 3
EXPEDIENTES AÑO 2018**



**ANEXO 4
EXPEDIENTES AÑO 2020**



**ANEXO 5:
EXPEDIENTES AÑO 2021**



Fotografías tomadas el 26 de marzo de 2021



ANEXO BIENES

BODEGA EN GUADALUPE

